DOLORES, 06 de abril 2011.-

BOLETIN INFORMATICO Nº 765
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

REF: " Sigue el conflicto que paraliza los tribunales "

Los empleados de la Justicia bonaerense decidieron profundizar las protestas ante la decisión del gobierno provincial de no mejorar la oferta de aumento del 21% considerada insuficiente por el sindicato. Y tras el paro que cumplieron ayer, anunciaron que volverán a parar mañana y que movilizarán a la Casa de la Provincia en capital federal.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Las medidas de fuerza y las asambleas que casi a diario se realizan en las Departamentales, vienen afectando el funcionamiento de los tribunales. Y frente a la profundización del conflicto, la Suprema Corte ratificó su decisión de descontar los días no trabajados, medida que decidió, desde ayer, imitar la Procuración, según trascendió en fuentes sindicales.

Luego de que el pasado viernes la Provincia ratificara su oferta de aumento del 21% y la concreción de la segunda etapa de la recategorización que alcanzará a los agentes que ocupan los niveles más altos del escalafón, el gremio mantuvo su rechazo a la propuesta y decidió extender las medidas de fuerza.

En ese marco, la negociación con los empleados judiciales se estaría dando en forma paralela con la que funcionarios del Ejecutivo mantendrían con la Suprema Corte. De acuerdo a las versiones que circulan en los tribunales, la Corte estaría por su parte reclamando una mejora en los sueldos superior al 21% planteada por el Ejecutivo y que también comprende a los magistrados.

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

N. de la R.: Información extraída del Diario EL DIA, edición impresa de hoy miércoles 06 de abril de 2011.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-